

Chonchi, 08 de agosto de 2023

**Señora**

**Marie Claude Plumer Bodin**

**Superintendenta del Medio Ambiente**

**Presente**

De mi consideración

Por medio de la presente vengo a dar respuesta a su resolución exenta N° 918 de fecha 30 de mayo de 2023 en la que se me notifica del inicio de un procedimiento administrativo de requerimiento de ingreso al servicio de evaluación de impacto ambiental en mi carácter de titular de las concesiones de acuicultura amparadas en los códigos de centros 102331 y 104131. Al respecto vengo a informar a usted lo siguiente:

Que, si bien tengo un tiempo con las concesiones nunca supe las producciones máximas que consideraban los proyectos técnicos que consideran estas concesiones, aun entendiendo que no me corresponde eludir la responsabilidad que ello conlleva, por lo que asumo absolutamente la responsabilidad por la sobre producción,

Que, acorde con lo anterior, se encargó la elaboración de las declaraciones de impacto ambiental de las concesiones en falta al **Laboratorio Ramalab SPA**, lo que se acredita con la factura, que se adjunta, y la carta Gantt con la determinación de los plazos que involucra el proceso de elaboración de las respectivas DIA,s.

Que, si bien mi ignorancia respecto de la reglamentación vigente no justifica mi falta, agradezco esta instancia que me permitirá mantenerme al día con el cumplimiento normativo, evitando así eventuales sanciones.

Que, aprovechando esta instancia quisiera aclarar que las producciones que se destacan en el numeral iii Hechos Constatados, Tabla N° 1 Niveles de producción de los proyectos en análisis., en ambas concesiones se considera como producción el stock existente, lo que no corresponde ya que en esta actividad donde los procesos son continuos, vale decir, que en las estructuras de cultivos se encuentra el producto a cosechar y la semilla para el periodo siguiente y en algunos casos colectores que corresponden a captación propia.

Finalmente, solicito muy respetuosamente a usted que la demora en esta respuesta se debe específicamente a la demora en encontrar un laboratorio para

la realización de las Declaraciones de Impacto ambiental que consideré conveniente adjuntar como antecedente valido para demostrar mi real intención de subsanar la falta cometida.

Para mayor abundamiento se adjunta los siguientes antecedentes:

Factura por elaboración DIA

Carta Gantt de Consultora en que se individualizan los Plazos del proceso

Orden de Compra por los servicios que involucra la DIA

A la espera de su comprensión, se despide atentamente,

**Edgardo remigio Borquez Borquez**

RUT: 16.843.073-6

**Titular**

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Edgardo Remigio Borquez Borquez". It is written in a cursive style with some loops and variations in letter height.

	<b>ORDEN DE COMPRA</b>	
		Página 1 de 1
	Fecha 20-jul-23	

Señores

Nombre o Razón Social : Laboratorio Ramalab EIRL RUT : 76,038,884-k

Dirección : Psje Narciso Vargas s/n, Casa 2, Gamboa Alto Castro

Fono-Fax : 56988899935

e-mail de contacto : hilrocas@ramalab.cl

## **DETALLE DE LO SOLICITADO**

Razón Social : Edgardo Remigio Borquez Borquez  
R.U.T. N° : 16 043.043-6  
Dirección : Vilupulli Rural S/N Chonchi  
Fono-Fax : 56958294611  
e-mail de contacto : Edgardo Borquez Borquez

Edgardo Borquez Borquez